

**Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras
LPN-001-INM-2020**

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-INM-2020 a presentar ofertas selladas para la **“Contratación de Soporte Técnico Preventivo/Correctivo y Licenciamiento para la Plataforma de Tecnología de Seguridad Biométrica Nacional, componente del Sistema Integrado de Control Migratorio”**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los Oferentes constituidos legalmente, según se define en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados en participar en el proceso de licitación, podrán obtener el Documento de Licitación de forma gratuita, descargándolo directamente del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras HONDUCOMPRAS sitio web: **“Honducopras 2.0”** www.honducopras.gob.hn, para lo cual, deben presentar solicitud vía correo electrónico licitacionesinm@inm.gob.hn o de manera física enviando nota dirigida a la Abogada Carolina Menjívar, Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: *Instituto Nacional de Migración (INM), Colonia El Prado, Calle Golán*; el documento podrá ser entregado personalmente en la dirección antes indicada, o será enviado vía correo electrónico a la dirección del solicitante.

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección: Salón “La Fraternidad” del Instituto Nacional de Migración ubicado en la colonia El Prado, Blvd. Kuwait, antiguo edificio Ceutec, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar **a las dos de la tarde (02:00 p.m.) hora Oficial de la Republica de Honduras el día martes 10 de noviembre del año 2020**. Y de forma electrónica en el portal de **Honducopras 2.0** seguidamente la apertura de la oferta de manera presencial y electrónica en la dirección anteriormente descrita. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Con todas las medidas de bioseguridad. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los Documentos de Licitación.

A los interesados en presentar ofertas se les informa que deberán hacerlo obligatoriamente por medio de la plataforma **Honducopras 2.0** para más información comunicarse a los teléfonos de ONCAE 2240-1470 o a la siguiente dirección <http://oncae.gob.hn/servicios/proveedores/requisitos-y-formularios>.

Tegucigalpa, MDC, 29 de septiembre de 2020.

Carolina Menjívar
Directora Ejecutiva